Exp.685/26
R.D.354/26
Acta N°72

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 14 de octubre de 2026.

VISTO: la necesidad de la reestructuración operativa de la Gerencia de Material Rodante; ----------

RESULTANDO: I) que con fecha 13/10/2026 (fs.1 a 3), la Gerente General, Lic. Trezza, eleva a Directorio informe proponiendo la creación de la Unidad Rodante, la cual tendría dependencia directa de la Gerencia General; ----------

----------II) que en mismo informe se establece el plan de asignación de funciones y movimientos de personal (fs.2), expresando asimismo, acorde a lo expresado en el aparado "Sostenibilidad y Próximos Desafíos", que las asignaciones propuestas revisten el carácter de transición estratégica; previéndose para el primer semestre del año siguiente, la convocatoria a llamados internos, con el fin de concursar formalmente las funciones propuestas; ----------

----------III) que con fecha 13/10/2026 (fs.4 a 7), se celebró una reunión bipartita entre AFE y la UF, en la cual se analizó y se llegó a un acuerdo por la nueva estructura de la Gerencia de Material Rodante; ----------

CONSIDERANDO: la necesidad de corregir las debilidades estructurales identificadas en la planificación y el mantenimiento del material rodante, es que se considera que la presente propuesta es pertinente, a los efectos de poder revertir la presente situación de la Gerencia de Material Rodante, así como lograr consolidar una gestión ordenada basada en metodologías predictivas y preventivas; ----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;----------

----------**EL DIRECTORIO**----------

----------**RESUELVE:**----------

1°. HOMOLOGAR lo actuado y aprobar la reestructuración conforme a lo informado por la Gerencia General en su informe de fecha 13/10/2026 (fs. 1 a 3). ----------

2°. PASE a la Gerencia General, a sus efectos. ----------

Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO
PRESIDENCIA

Dr. Ernesto César Estrada
Presidente

RM.